AÑO LXXXIII. Núm. 29.414

Miércoles 3 de Febrero de 1932

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Crónica social

Los yanquis tienen ocho millones de parados

En otras ocasiones, muy recientes, detallé con números, la situación ventajosa en que se encuentra España en relación con otros paises respecto a la crisis económica por que el mundo atraviesa.

El número de obreros parados en España, es inferior al de otras muchas naciones. Los españoles, lo que padecemos más, es una crisis política que ha venido a empeorar la que podríamos sentir en lo económico.

Pero precisamente por esto, por ser política, ha tomado mayores proporciones que en otros paises. Proporciones no en número, sino en importancia, abultando exageradamente las proporciones.

Los yanquis tienen en este mes, según estadísticas oficiales, ocho millones y medio de parados. Y sin embargo, no existe allí el espectáculo del pañuelo en el suelo, sujeto por unas monedas de calderilla, recabadas a fuerza de pedir. Y lo que es más lamentable, con ciertas exigencias, impropias del que necesita un favor de un desconocido.

Claro, que la mayoría de esos pedigüeños de calle o de piso, está formada por maleantes, rateros, holgazanes de profesión; pocas veces se trata de obreros que quieren trabajar. Estos se esfuerzan en buscar trabajo, más que en solicitar limosnas, porque saben que resulta más práctico y decoroso lo primero.

El espectáculo del "maleante convertido en obrero sin trabajo" se va limitando por las autoridades con gran acierto y como la mayoría no son otra cosa que "mendigos de profesión", al reconocerlos la policía y proceder a su detención, la vía pública va quedando libre de ese cuadro tan poco edificante para una nación civilizada.

Por eso ponemos el ejemplo de Norteamérica, que con sus ocho millones y pico de obreros parados, no producen la algarabía que en España, donde la cifra es insignificante al compararla con aquella. Pero es que la organización obrera cumple allí más fielmente, el contenido social que en otros pueblos. Los trabajadores tienen que llegar en sus organismos profesionales a sistemas más prácticos y menos políticos. Lo mismo que se ha llegado a la formación de los seguros de enfermedades o accidentes, hay que llegar al seguro del paro. Pero no crea el obrero que estas cosas son exclusivamente del Estado, sino de su propio esfuerzo. El Estado puede encauzarlo, protegerlo, pero no es cosa que debe esperarse de él en su ejecución y sostenimiento; se trata del esfuerzo colectivo de clase. Son los mismos obreros los que tienen que preocuparse en el seno de sus sindicatos, de la creación de los seguros del paro, formando grandes cajas de previsión, mediante primas semanales que vayan entregando cuando trabajan. Y digo semanales, porque el esfuerzo, con ser el mismo, siempre se nota menos, que si lo hace en cuotas mensuales o trimestrales, ya que el obrero, por desgracia, no logra el desenvolvimiento económico que fuera de desear. No obstante, el esfuerzo es preferible, antes que verse luego en épocas sin jornal alguno, al borde de la miseria.

Los seguros del paro es cosa que deben llevar a los organismos sindicales, naturalmente, con la garantía precisa, de que esas cuotas no han de utilizarse para otros fines, y menos para instrumentos de la política del color que sea. Quizá el Instituto Nacional de Previsión o algún otro organismo análogo, fuera el indicado para estos menesteres, para que con el control oficial, estuviera rodeado de garantías, el esfuerzo de los trabajadores.

El seguro del paro y el retiro de vejez, son dos cosas que constituyen la base principal de regeneración proletaria. Algo se ha hecho, sobre todo en el régimen obrero, pero falta mucho que hacer, y los acontecimientos de la vida van señalando la marcha a seguir.

Ha llegado el momento de aprovechar la lección.

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

SEGUROS DE CRISTALES
UNION CATALANA, S. A.
Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Agente para Córdoba y su provincia E. OBREGON, A. Morales, 10 Teléfono, 1470. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El conflicto de los chófers particulares

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Me ocupo en buscar una solución al conflicto motivado por haber sido despedidos los chófers de muchas casas a consecuencia de no aceptar los patronos las bases de trabajo propuestas por aquellos.

He recibido a una comisión de chófers a la que acompañaba el diputado don Martín Sanz, que me pidió autorización para celebrar un acto con objeto de buscar la solución del conflicto y que interviniera cerca de los propietarios de automóviles para que admitan a los chófers despedidos.

Momentos después recibí otra comisión de chófers a la que acompañaba el abogado señor Velasco la cual formuló peticiones que no estaban de acuerdo con las expuestas por la otra comisión.

En vista de todo ello he autorizado una reunión en la Casa del Pueblo para que se pongan de acuerdo respecto a la interpretación que debe darse a la jornada de ocho horas pues este es el punto en que estriban las dificultades surgidas para resolver el conflicto.

Desde luego puede afirmar la prensa que los chófers despedidos no son setenta como se ha dicho sino veinticuatro y abré gestiones cerca de los propietarios para conseguir la readmisión de aquellos.

Terminó diciendo el señor Valera Valverde que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Los precios de las harinas y del pan

La Sección de Economía del Gobierno civil ha dictado la siguiente circular:

Visto los precios alcanzados en el mes anterior por el trigo y subproductos, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto del ministerio de Economía Nacional, de 15 de Julio anterior, se fija como precio máximo del quintal métrico de harina integral, el de 59 pesetas en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Pozoblanco e Hinojosa del Duque, en los que se señala como precio máximo el de 60 pesetas igual unidad.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el pan llamado de familia, será el de 0'60 pesetas kilogramo.

En la capital se fija como precio máximo al pan llamado de primera y elaborado en piezas de medio kilogramos, el de 0'68 pesetas kilo.

Los precios de las harinas se entenderán al pié de fábrica y sin envase, y empezarán a regir a partir de esta fecha, siguiendo en vigor hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, debiéndose por las alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harina y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ella están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que les hagan los fabricantes de pan.

Córdoba 2 de Febrero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera.

:-: DOCTOR AGER :-:
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. :-: CORDOBA

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por resistencio, seguida en el juzgado de Córdoba contra Bartolomé Rizques.

Defenderá al procesado el abogado señor Navas y le representará el procurador señor Orti.

En la misma Sala se verá la causa por estafa instruida en el juzgado de Córdoba contra Miguel Juárez y otro.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Navas y al procurador señor Barasona.

Nombramientos

La Audiencia Territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal de la Derecha de Córdoba a don Patricio López y González de Canales; fiscal municipal propietario de Aguilar don José Espinosa Rojano y fiscal suplente a don Emeterio Berlanga Gamuza.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

PREMIO ALCALA ZAMORA

La Junta de Gobierno de esta Academia Nacional, deseando conmemorar así la elevación de su presidente Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora a la presidencia de la República, ha acordado abrir concurso para la adjudicación de un premio que se denominará "Premio Alcalá Zamora" y se otorgará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titulado "Premio Alcalá Zamora" a la mejor obra original e inédita, escrita en lengua castellana por un solo autor sobre el tema "Repercusiones de la Constitución en el Derecho privado" y en la que se desarrollen las ideas expuestas sobre el particular en el discurso presidencial leído en el acto de la apertura del curso de 1931 a 32.

Segunda.—El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas, en metálico y un diploma que se entregará solemnemente. Si la Academia acordara imprimir la obra premiada, de ella se entregarán, asimismo, a su autor, gratuitamente, cien ejemplares.

Tercera.—El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 30 de Junio de 1932, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquellos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta.—Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de quinientas páginas impresas en planas de 37 líneas de 20 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquel, y que dentro contengo su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebranten el anónimo perderán todo derecho al premio.

La Secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta.—Podrán optar al premio todos los académicos de esta Corporación, numerarios, profesores, correspondientes, honorarios o de mérito que lo sean el citado dia 30 de Junio de 1932. Quedan, no obstante, excluídos los académicos que pertenezcan a la Comisión de Fomento o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1931-32 o en el próximo de 1932-33.

Sexta.—Terminado el plazo del concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado antes del primero de Octubre siguiente.

La Junta de Gobierno, antes del día primero de Noviembre resolverá lo que estime procedente, pudiendo, al hacerlo, apartarse de lo propuesto por la Comisión de Fomento e incluso declarar desierto el concurso si estimara que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación de trabajos al concurso implica la aceptación de todas sus condiciones y el acatamiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de Gobierno en que se acuerde adjudicar el premio, se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por anuncio en la "Gaceta" y en los periódicos diarios.

Séptima.—Adjudicado el premio y publicado el anuncio en la "Gaceta", podrá el agraciado recoger en la Tesorería de la Academia el importe metálico del premio. La entrega del diploma se hará en la primera sesión solemne que después celebre la Academia.

Los concursantes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobres lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregarán, sin abrir, contra presentación del recibo correspondiente. Transcurrido un año, la Junta de Gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieran sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará de propiedad de la Academia, que lo conservará en su archivo como justificación del fallo; el otro, podrá ser retirado, a la vez que el pliego cerrado, por su autor, quien, en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

Octava.—El trabajo que obtenga el premio, pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Esta, como queda dicho, podrá hacerlo imprimir por su cuenta, y en tal caso, entregará gratuitamente 100 ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga solidaria de las opiniones expuestas por el autor.

Madrid 2 de Enero de 1932.—El Secretario general, Eduardo Correa. El Presidente primero, Vicente de Piniés.

La fiesta del Comercio

Con solemnidad extraordinaria se celebró ayer en la iglesia de San Pablo la fiesta que el Comercio y la Banca dedican anualmente a su excelsa Patrona.

El altar mayor hallábase artísticamente exornado y ostentaba una iluminación espléndida.

Se efectuó el reparto entre los concurrentes, del romero bendito y los comerciantes llevaron procesionalmente por las naves del templo las imágenes de la Santísima Virgen y San José.

Las acompañaban numerosos fieles de uno y otro sexo con velas.

El sermón estuvo a cargo del Rvdo. P. Estanislao San Martín, superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María que pronunció una elocuente oración.

Ofició en la misa una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Asistieron numerosos fieles, entre los que figuraban representantes de los dos gremios del comercio y ocuparon la presidencia don José Castanys, don José Rodríguez, don Alfonso Galisteo, don Rufino Argote, don Luis Ortega, don Rafael Lubián, don Francisco Alamos y don Emiliano Costi.

Terminada la fiesta sus organizadores obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch.

LOS EXPLORADORES CORDOBESES

Excursión del domingo

A las nueve y media de la mañana, salimos del Club dirigiéndonos a nuestro campamento. En el camino, la segunda categoría puso varias estaciones de semáforo, entre ellas una muy importante que recogieron con mucha táctica los Lobatos.

Cuando llegamos a nuestro campamento armamos los trípodes y después de izar la bandera y cantar nuestro himno, nuestro jefe pasó lista. Seguidamente realizamos la gimnasia y varios ejercicios en conjunto. A la una entonamos la canción del medio día y nos dirigimos a nuestros trípodes para recoger nuestros morrales y sentarnos a comer a discreción en el campamento. Después tuvimos un rato de ocio que algunos aprovecharon para reunir a sus patrullas o grupos y darles algunas explicaciones sobre temas escultistas. El grupo de la primera categoría estuvo escuchando al subinstructor Francisco Arenas quien les deleitó con una amena charla sobre la respiración por la nariz, que los muchachos escucharon con gran entusiasmo. Como final se sorteó entre los aspirantes una cartilla que le correspondió a Alfonso Arenas. Los Lobatos se dedicaron a efectuar prácticas y estudios para guía o subguía.

A las cuatro de la tarde formamos un gran círculo alrededor de nuestra bandera y nuestro jefe nos notificó que en vista de que los domingos 7 y 14 de Febrero son las fiestas de Carnaval se suspendían las excursiones hasta nueva orden. Finalmente cantamos nuestro himno y arrió la bandera el aspirante Manuel López, pequeño acogido en la Casa Socorro Hospicio que por su comportamiento inmejorable fue designado por nuestro jefe para hacer la demostración del verdadero amor que los exploradores sienten por su enseña y por su patria.

Al regresar al Club, nuestro jefe, muy complacido de vernos visitados por bellas señoritas, dió un sonoro viva a España e inmediatamente marchamos a nuestras casas con los pulmones henchidos de aire puro y llevando en nuestros labios, nuestro lema, "Siempre adelante".

Halcón

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

A LA ENTRADA

A las once de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que no creía que tuviera tiempo de intervenir en el Consejo pero que por si acaso llevaba algunas cosillas.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba asuntos de trámite y principalmente de relaciones comerciales con varios paises.

Añadió el señor Domingo que el proyecto de Reforma Agraria había quedado ayer casi terminado.

Existen algunas pequeñas dificultades pero creo que en esta semana quedará ultimado y entregado a las Cortes para su discusión.

Una vez reunido el Consejo, llegó a la Presidencia el goberenador del Banco de España señor Carabias que manifestó a los periodistas que iba como todos los días a despachar con el ministro de Hacienda y a informarlo de varios asuntos relacionados con el problema de los cambios.

El ministro de Obras Públicas llega al Consejo

A las once y media de la mañana llegó al Palacio de la Presidencia el ministro de Obras Públicas que acababa de regresar de su viaje por Andalucía.

El señor Prieto manifestó que seguidamente informaría al Consejo de las observaciones que ha hecho durante su viaje.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Justicia manifestó a los informadores que el Gobierno había quedado enterado de las notas enviadas por el Vaticano y que no entran de lleno en el espíritu del decreto de disolución de la Compañía de Jesús sino a la forma en que está redactada la referida disposición.

—¿Han tratado ustedes del asunto de la suspensión de "El Debate"?

—Sí, el Gobierno ha estudiado el asunto y ha confirmado la suspensión indefinida decretada por el ministro de la Gobernación, la cual se mantiene por ahora.

El señor Casares Quiroga al salir de la Presidencia confirmó este extremo a los periodistas.

La nota oficiosa dice así:

PRESIDENCIA: El jefe del Gobierno dió cuenta de varios expedientes relativos a nuestro zona de protectorado en Marruecos.

ESTADO: El Consejo quedó enterado de las notas entregadas por el Nuncio en nombre del Vaticano sobre la aplicación del decreto de 23 de Enero último.

JUSTICIA: Decreto regulando la gracia de indulto concedida por la Constitución al Tribunal Supremo de Justicia.

Decreto regulando las inscripciones de nacimientos en los Registros civiles con arreglo a lo que dispone el artículo 43 de la Constitución.

COMUNICACIONES: Admitiendo la dimisión presentada por el director de Correos don Alfredo Nistal Rodríguez y encargando interinamente del despacho a don Serafín Obón, actual administrador principal de Correos.

AGRICULTURA: El ministro dió cuenta de varios asuntos de trámite y las relaciones comerciales con varios paises.

El presidente de la República en el campo

El presidente de la República después de recibir esta mañana varias audiencias en el Palacio Nacional, marchó con su familia para pasar el resto del día en el campo.

España está representada en la Conferencia de Shangai

El subsecretario del ministerio de Estado manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido al encargado de Negocios de Finlandia.

Añadió que en la comisión designada por la Sociedad de Naciones para buscar una solución al conflicto de Shangai está representada España por nuestro consul general en dicha ciudad señor Vázquez Ferrer.

EL GAS
es lo más
LIMPIO,
CÓMODO y
ECONÓMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calentaaguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

Droguería Jerezana
Rodríguez Marín, 9
Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Interesantes manifestaciones del ministro de Obras Públicas sobre la crisis obrera en Andalucía

El ministro de Obras Públicas informó esta mañana al Gobierno de las observaciones hechas en el viaje que acaba de realizar por Andalucía.

Dijo que su impresión general era que las zonas de Málaga y Cádiz que ha recorrido atraviesan por una honda crisis obrera, en la que se advierte quizás más intensidad que en Córdoba y Sevilla.

Millares de obreros a mi paso han gritado pidiendo pan y agua en forma verdaderamente angustiosa.

Esos mismos deseos se expresaban en los carteles y banderas que llevaban las manifestaciones de campesinos que respetuosamente me escoltaron a mi paso por varios pueblos.

Agua y pan es el clamor de angustia de los campesinos andaluces. Estas dos palabras pueden reducirse a una sola, agua, que a su vez habrá de convertirse en pan para todos.

La crisis andaluza tieen caracteres endémicos pero en esta ocasión se ha agudizado en forma emocionante.

El sistema de cultivo que por falta de riegos impera en las tierras andaluzas, fáciles de regar y convertir en emporio de riqueza, paralizan en determinados periodos la vida de muchos millares de campesinos que como en esta ocasión claman por agua y pan.

Se impone, pues, atacar decididamente el problema pero con una gran rapidez y me propongo llevar en breve a las Cortes un acabado estudio para salir al paso de la crisis obrera y llevar pan a muchos hogares.

La romería al Arroyo de Pedroche

Ayer se celebró la tradicional romería al Arroyo de Pedroche.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a reunirse en dicho hermoso paraje de nuestra sierra, numerosas familias, provistas de todos los útiles necesarios para condimentar los clásicos peroles y allí pasaron el día entregados a las expansiones propias de las jiras campestres.

Por la tarde fue extraordinaria la animación tanto en el Arroyo como en la carretera que conduce al mismo y en la carrera de la Fuensantilla, que, según costumbre, estuvo convertida en paseo.

El ventorrillo establecido en las inmediaciones del Arroyo y los que se improvisan el día de la Candelaria en aquel agreste lugar hicieron su agosto, así como los dueños de automóviles de alquiler.

También hubo un admirable servicio de autobús desde la Fuensantilla.

Un día espléndido contribuyó a aumentar el lucimiento de la romería.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Ultimas proyecciones de este prandioso programa.—NOTICIARIO SONORO FOX, interesante revista.—PAJAROS DE CUENTA, graciosísima comedia sonora, por Chester Conklin.—EL MALO, magnífica producción sonora de "Artistas Unidos" por DOLORES DEL RIO, EDMUND LOWE y DON ALVARADO.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, ¡Acontecimiento artístico! Grandioso y único concierto por MIGUEL FLETA, el eminenete tenor español.—Sigue la venta de localidades.—Butaca, 12'00 pesetas.—Anfiteatro, 3'00.—Paraiso, 1'50.—El sábado, DEBUT de la Compañía de Comedias de MARIA LUISA MONERO.—Primer actor: Rafael Mario Victorero.—Temporada de Carnaval.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 3 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la nocche.—FORMIDABLE PROGRAMA TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL.—Primero: ESTRENO en este Teatro de la graciosísima película, por Oliver y Hardy, HABLADA EN EESPAÑOL, VIDAS NOCTURNAS.—Segundo: En vista del éxito cada día mayor de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, LA MUJER X, continúa hoy por última vez en cartel. No deje de ver el mayor acontecimiento sonoro del año.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—Gran Compañía de Comedias de la simpatiquísima actriz española AMALIA DE ISAURA.—Debut el sábado 6.—Vea listas de Compañía.

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES
Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy miércoles 3 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Primero: Los dibujos sonoros LA FLAUTA ENCANTADA.—Segundo: La alfonbra mágica VAGANDO POR LA CHINA.—Tercero: Ultimo día de la película sonora BANDIDO POR EXCELENCIA. Gran éxito.—Butaca, 0'75 pesetas.—Niños, 0'40.—Mañana: JHON GILBERT, en la formidable película REDENCION.

EL SAINETE DE AYER

Una derrota de Miss Belalcázar

Cuando anoche llegó la noticia a nuestra Redacción nos causó el mismo efecto que una bomba.

¡Ahí es nada! ¡A Miss Belalcázar le habían desechado en el concurso de feos celebrado ayer en la barriada de Santa María de Trasierra!

¿Tal vez por no ser lo suficiente feo?

El caso era inaudito. No podía ser desechar por feo al hombre más feo de la provinica.

Habrá que comprobar el caso. Para ello nada mejor que entrevistarse con el propio Miss Belalcázar.

Pero ante todo una pregunta a nuestros lectores.

—¿Conocen ustedes a Miss Belalcázar?

Por si acaso os diremos que este Miss es un señor de corta estatura, con menos carnes que un bastón y más pelos que un "lulú" que desempeña un cargo de gran confianza cerca de una alta autoridad de la provincia.

Miss Belalcázar es hombre feo como él solo, de mucho talento, que envuelve su cuerpo sandunguero en una airosa capa de paño pardo, que a decir de las malas lenguas, de ella se saca algún que otro diputado provincial.

Cuando llegamos a la oficina de Miss Belalcázar lo sorprendieron en plena actividad. Pero hay que hacer una aclaración en justicia: Miss Belalcázar tiene de feo todo lo que le sobra de inteligente, honrado y buena persona a carta cabal.

Por complacer a sus numerosas amistades, Miss Belalcázar accedió a presentarse al concurso de feos organizado para ayer en la barriada de Trasierra.

Sin ningún preámbulo preguntamos a nuestro hombre.

—¿Pero es cierto lo que dicen de Trasierra?

—¡Como la luz del sol, querido Juanito! Me han hecho lo que se llama una jugarreta.

—Yo, por complacer a los amigos, accedí a presentarme al concurso, pero el concejal don Rafael La Hoz, que no me puede ni ver, como era presidente del Jurado, me ha desechado porque, según él, no soy lo suficiente feo para obtener el premio.

—Se dan casos en que le ganan a uno, aunque se crea el más acabado ejemplar del planeta.

—No es eso, querido Juanito; han sido las rivalidades políticas las que me han desbancado. El señor La Hoz tenía mucho interés por un correligionario que le habían recomendado desde Barcelona y me han salido con el cuento de que "usted todavía puede pasar". Puede usted protestar en mi nombre enérgicamente contra el atropello que se ha cometido.

—¿Entonces usted cree que ya no hay más remedio que conformarse con lo hecho?

—¡Cá! ¡Yo entablo esta misma noche un recurso de alzada con puntos y comas y "toa" la pesca. De mí no se burla ni la Hoz ni el martillo.

Confesamos ingénuamente que no pudimos convencer a Miss Belalcázar ni aliviarlo de la jugarreta que, según él, le habían hecho sus enemigos políticos.

—¿Entonces, usted tiene la seguridad que no hay hombre más feo que usted en la provincia?

—Sólo me gana "Saltamontes", pero éste no se presentó al concurso y por tanto es a mí a quien me corresponde el premio. ¡Ya me las pagarás La Hoz; lo prometo!

Esto es todo, lectores; yo no he puesto de mi cosecha ni una coma.

Juanito.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncia de Antonio Márquez Ventura, por vaciar varias carradas de estiércol en sitio prohibido y de Manuel López Gracia, Salvador Hierro Cuevas y Diego Urbano Guevara, por conducir caballerías sin reatar por la vía pública.

Asociación Nacional de directores de bandas de música provinciales, municipales, mancomunidades y Cabildos Insulares

Con este nombre ha quedado constituida en Madrid una Sociedad apolítica, cuyo objeto será recabar de los Poderes públicos, la protección que merecen quienes con entusiasmo artístico y patriótico, colaboran en el progreso cultural del pueblo. Actualmente se realizan gestiones para conseguir la formación del Cuerpo de directores de bandas civiles con sujeción al Reglamento aprobado en la Asamblea últimamente celebrada en Madrid con gran entusiasmo. La Asociación cuenta ya con cuatrocientos adheridos y para dar rápidamente mayor importancia a la naciente Asociación, se ha nombrado delegados de zona a los señores siguientes:

Vasconia, Regino Ariz, San Martín núm. 2, San Sebastián. Cataluña, J. Lamotte de Grignon, Barcelona. Castilla, Ramón Saez de Adana, Gravina, 5, Santander. Galicia, Juan Carreras, Villagarcía (Pontevedra). Extremadura, Modesto Lerma, Concepción, 25, Badajoz. Centro, Ramón García, Amparo, 1, Guadalajara, Aragón, Pedro Echevarría, Daroca, Zaragoza. Valencia, Emilio Seguí, Alacuas Valencia, Murcia, Rodrigo García Abenza, Lorca, (Murcia). Andalucía, Mariano G. Camarero, Conde de Priego, 1, Córdoba. Salamanca, Castor Iglesias Pollo, Doctor Riesgo, 81, Salamanca.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

NOTA OFICIOSA

En el Boletín Oficial de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales está cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El Director general, Francisco Pérez Fernández.

DE LA PROVINCIA

Detención de un reclamado

En la aldea de Sileras ha sido detenido por la Guardia civil Juan Antonio Serrano Pérez, que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

SE ARRIENDA desde el día casa principal con agua de pie del Cabildo, calle Rodríguez Sánchez, 13. Darán razón: Jesús María, 1.

Una obra de arte

Obsequio de un pueblo al Presidente de la República

Por iniciativa del maestro nacional de Almedinilla don Luís del Rosal, numerosos vecinos de aquel pueblo harán un delicado obsequio al presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora.

Dicho obsequio consistirá en un álbum con las firmas de los donantes y una expresiva dedicatoria.

Las hojas de este álbum son de pergamino y ostentan preciosas orlas policromadas de estilo renacimiento.

En la portada aparecen una vista de la casa que don Niceto Alcalá Zamora posee en Priego y los escudos de España, Priego y Almedinilla.

Las tapas son de cuero imitando los antiguos guadamaciles. En ellas figuran un arco árabe y al fondo una vista de Almedinilla pintada al óleo.

El interior de dichas tapas está forrado de damasco color de oro viejo y en la primera ha sido colocada una fotografía del señor Alcalá Zamora, sujeta con unas cantoneras de plata y en la segunda dos grupos fotográficos formados por las personas que costean el álbum.

Las cubiertas de éste tienen asimismo cantoneras y broche de plata.

Este trabajo, primorosamente hecho, es obra del artista cordobés don Rafael Díaz Fernández, que ha demostrado nuevamente en él su maestría y su exquisito gusto.

Cuantas personas ven el citado álbum lo elogian cumplidamente y felicitan a su autor, a quien también nosotros nos complacemos en felicitar.

El álbum de referencia será entregado en uno de los primeros días del presente mes por una comisión de vecinos de Almedinilla al señor Alcalá Zamora, aprovechando su próximo viaje a la finca de su propiedad denominada "La Ginesa", en la que se propone permanecer una breve temporada.

Matadero Municipal de Jaèn

Se pone en conocimiento de los criadores y marchantes de ganado lanar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del reglamento vigente, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha obtenido patente de abastecedor de carnes para que cuantas personas deseen abastecer a la capital puedan hacerlo acudiendo a las subastas semanales sin intermediario alguno.

Ha quedado establecido un servicio oficial de factoría a cargo de la administración del Matadero que liquidará diariamente a cada uno de los licitadores el importe de las reses sacrificadas tan pronto como termine el peso en canal.

El servicio comercial informará a los criadores y marchantes que lo soliciten, de los tipos de subasta admitidos cada semana, facilitando también todos los medios necesarios para garantizar la libertad de las licitaciones.

Los criadores y marchantes, que ofrezcan garantías a juicio de la administración del Matadero podrán hacer sus ofertas semanales sin necesidad de concurrir al acto de la subasta, por telegrama o telefonema en que claramente se determine el tipo que ha de figurar en cada pliego.

La administración del Matadero, terminado el acto de la subasta, comunicará por carta, telegrama o telefonema a los ganaderos interesados el día que han de quedar sus reses dispuestas para el sacrificio.

Jaén 28 de Enero de 1932.—El Administrador, Antonio Arévalo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mañana se celebrará en Baena la boda de la encantadora señorita Concepción Calderón y Pineda de las Infantas con el comandante del Cuerpo Jurídico Militar don Ricardo Calderón Serrano, fiscal de las fuerzas militares de Marruecos.

—La señora doña Amelia Jiménez, digna esposa de don Francisco Guerrero Gómez, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

MILITARES

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia Militar los capitanes de Caballería e infantería respectivamente, don Pedro Segura y don Juan Morales Jiménez, que proceden de Ecija y Lucena.

Retiro

Ha obtenido el retiro con residencia en Córdoba el cabo del Cuerpo de Paradistas don Francisco Lupiáñez Moral.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una instancia del alférez de Caballería don Antonio Jiménez Jiménez, residente en Córdoba, solicitando que se le concediera el ascenso a teniente.

SEDAS Y LANAS
para labores de todas clases y colores
"LA SEVILLANA"
Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

Sensible suceso

Un niño muere asfixiado entre paja

Ayer, por la mañana, ocurrió un sensible suceso en el cortijo llamado Teva, del término de esta capital, propiedad de doña Josefa Aguilar, viuda de Ruiz, el cual tiene en arrendamiento don Juan Fernández Hens.

El niño de doce años Alfonso Crespo Dagabes se hallaba sacando paja de un almiar y gran cantidad de aquélla se le cayó encima.

Los operarios de la finca acudieron a prestarle auxilio, pero cuando lograron sacarle del montón de paja había dejado dee xistir por asfixia.

El arrendatario del cortijo vino a Córdoba y dió cuenta de la desgracia al Juzgado e inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el juez de guardia, que era el del distrito de la Derecha don Germán Ruiz Maya y el actuario don Leopoldo Romero, practicando las primeras diligencias y disponiendo el traslado del cadáver al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud para la práctica de la autopsia.

LOS REYES DEL MANTON
Son sin discusión
Los Almacenes Hierro Aragón
Señora tenemos el mantón de Manila que usted prefiere bordado como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera.
Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

REMITIDO

Acción Católica de la Mujer

Excmo. Sr.

Faltaríamos a nuestro deber de católicas y de españolas si no elevásemos a V. E. nuestra más enérgica protesta contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y nuestro más ferviente ruego para que se deje sin efecto semejante disposición.

Como causa de ella se aduce en el decreto el voto especial de obediencia a la Santa Sede, que hacen no todos los jesuitas, sino solamente algunos; pero esto ¿a quién perjudica? ¿A España? ¿A la República? No creemos que haya cabeza humana equilibrada que pueda afirmarlo.

En cambio, es lo que más enaltece a la Compañía de Jesús, porque es hacer profesión de practicar la virtud hasta el heroismo. ¿Y esto se castiga con la privación del derecho de asociación y confiscación de bienes, derecho que no se niega hoy aquí ni a criminales que públicamente están atentando contra la República y contra España?

Señor presidente: No queremos comentar lo que esto supone ni enumerar los beneficios que España debe a la Compañía de Jesús; ni los gravísimos perjuicios que con su disolución se causarán a la República en todos los órdenes, especialmente en cultura y económico, porque no hay persona culta que ignore nada de esto. Queremos sólo decirle que, por la paz de los espíritus, por el honor de España y por el bien de la República, quede sin efecto el decreto del 23 de los corrientes.

Sabe V. E. que, como éste, se han dado otros en España y fuera de España, y todos ellos, más pronto o más tarde, han sido derogados; pero cuando los daños causados no tenían ya remedio. Procure V. E. evitarlos. Dios y la Patria se lo premiarán, y, si no, se lo demandarán.

Madrid 25 de Enero de 1932.—Por la Junta Central de Acción Católica de la Mujer: La Presidenta, **La condesa viuda de Gavia.**—La Secretaria, **La marquesa de la Rambla.**

PARA CARNAVAL

Con motivo de esta festividad tendrá que efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, recuerde antes, que la casa más surtida y vende más barato es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Las grandes compras que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos permite conseguir de las más importantes fábricas precios especiales debido a las grandes cantidades que de todos los artículos se compran, siendo este el secreto de poder vender a precios tan reducidos.

No lo olvide antes de hacer sus compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba) que le conviene.

Precio fijo verdad, no se hacen regalos, pero se vende barato.

Fiestas en Trassierra

La popular aldea de Trassierra ardió ayer en fiestas, con motivo de celebrarse la de su Patrona.

Por la mañana celebrose una solemne función religiosa y durante todo el día no cesaron los festejos con gran regocijo del vecindario.

Hubo diana, carreras de bicicletas, tiro de gallo, cucañas, carreras en sacos, concursos de feos y de "cante jondo", elevación de figuras grotescas y de globos luminosos, bailes y con ciertos musicales.

Se instaló una bonita iluminación a la veneciana.

La animación no decayó un instante, contribuyendo a aumentarla las muchas personas que fueron de Córdoba para disfrutar de tales fiestas.

El mejor receptor **R. Superette,** de la **Radio Corporation of América.** inimitable circuito superheterodino de la **R. C. A.** con ocho válvulas, utilizando la nueva Radiotrón **screen grid super-control.**
Agente exclusivo Felipe Jiménez Jiménez
PLAZA REPÚBLICA (TENDILLAS)
ALMACÊN DE MUSICA

Colegio Oficial de Primera Enseñanza

Por los presidentes del Consejo Provincial e inspector jefe de Primera Enseñanza han sido designados los maestros que han de regentar las escuelas establecidas en el edificio de San Hipólito y que son: don Paulino Mohino, don José María Muriel y don Luis Rodríguez.

A partir de hoy, día 3, se abre la matrícula en dicho Colegio, cuya enseñanza será gratuita.

Tendrán derecho preferente los alumnos que figuraban matriculados y asistían anteriormente, derecho que podrán hacer efectivo en el plazo de tres días, pasados los cuales se cubrirá el cupo de matrícula entre los niños en edad escolar que lo soliciten.

GRAN TEATRO

Mañana jueves, a las 10'30 de la noche.

¡Acontecimiento artístico!

Grandioso y único concierto por el eminente tenor español
MIGUEL FLETA
el divo de fama mundial, que tan grandes éxitos lleva alcanzados en Córdoba.

Programa

I

Aria de la ópera "La Fanciulla del West", Puccini.—Berceuse, Grefchaninoff.—Una furtiva lágrima (de la ópera "Elixir de amor", Donizetti.

II

Le Roy d'Ys, Lalo.—Si ahondado hubieras en mi ser, Denza.—Canto indio, Rimsky-Korsakoff.—Adiós a la vida (de la ópera "Tosca"), Puccini.

III

Vals, Brahms.—El huésped del sevillano, Guerrero.—El sueño (de la ópera "Manón"), Massenet.

Precios de las localidades

Butaca numerada.....	12'00	ptas.
Anfiteatro	3'00	"
Paraíso	1'50	"

Están a la venta las mismas en la taquilla del Gran Teatro.

La Escuela Industrial

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el presidente de la Diputación Provincial don José Guerra Lozano, acompañados de una comisión de catedráticos de la Escuela Industrial han marchado a Madrid para gestionar del Gobierno la construcción por cuenta del Estado de un edificio con destino a la Escuela Industrial.

El alcalde también hará otras gestiones relacionadas con asuntos de gran interés para el Ayuntamiento de Córdoba.

GACETILLAS

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 77 años, la respetable señora doña Antonia Torralbo y Borrego.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hijo el funcionario de la Delegación de Hacienda don Manuel de la Rosa.

Traslado

El agente de Vigilancia de la plantilla de Sevilla don Ricardo Lafuente ha sido trasladado a la de Córdoba.

Insultos

Ana Redondo Rodríguez denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a José Artero López, por haberla insultado en su domicilio, casa número 1 de la calleja del Yeso.

Una caída

En la calle de Rodríguez Marín, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo la anciana de 72 años María Alcaide Alcaide, causándose la fractura del cuello del fémur derecho.

Fue asistida en la Casa central de Socorro y en virtud de que su estado era grave se la trasladó al Hospital de Agudos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, artículos de nuestros colaboradores Regina y César M. Arconada y la Sección religiosa.

Fugados de sus hogares

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Ayuso y Navarro detuvieron ayer en la estación central de los ferrocarriles a Rómulo Iniesta García, de 10 años, José Rodríguez Hernández, de 17, Víctor Menéndez Mateo, de 18, Miguel Guevara Martínez, de 16, Félix Navea Ruiz, de 16 y Enrique Valenzuela Largo, de 16, que se habían fugado de sus respectivos hogares.

Visita de despedida

Ayer tuvo la atención de visitarnos, para despedirse de nosotros el Comisario del Cuerpo de Vigilancia don Bernardino del Vado y López Soldado que como ya dijimos ha sido trasladado de Córdoba a Zaragoza, a donde marcha hoy.

El señor del Vado nos rogó que le despidiéramos de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital, lo que él no podía hacer personalmente por la premura del tiempo.

Gustosos accedemos al ruego de don Bernardino del Vado, a quien damos las gracias por su atención y le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño, se vende o se arrienda la fábrica de tejidos y sacos de yute, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba), dirigirse a don Antonio Fernández.

El "Fígaro Cordobés"

La estudiantina de la Sociedad Filarmónica "Fígaro Cordobés", recorrerá las calles de nuestra ciudad y visitará a las autoridades y a otras personas los días 7 y 14 del actual.

El día 8 celebrará un concierto en el Teatro Renacimiento de Pozoblanco y el día 9 otro en el Principal de Belmez.

Una agresión

Ayer, al terminar el partido de balompié jugado en el Stadium España, unos desconocidos agredieron en el Paseo de la Victoria a Francisco Valero del Rosal, de 24 años, que formaba parte de uno de los equipos, causándole heridas contusas leves en las regiones superciliar izquierda y nasal.

Le prestaron asistencia los médicos de la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Le interesa comprar en
ALMACENES SANCHEZ
por ser los mejor surtidos en Confecciones y Tejidos de todas clases
La casa que presenta mejor colección en mantones de Manila

Arrollada por una bicicleta

Ayer, en la carretera del Arroyo de Pedroche fue arrollada por una bicicleta Manuela González Bejarano, de 23 años, que sufrió heridas contusas leves en la cara externa de la pierna izquierda y erosiones en la rodilla derecha.

La curaron en la Casa Central de Socorro.

Partido de balompié

En el Stadium España jugaron ayer un partido amistoso de balompié los equipos del Córdoba Rácing Club y el Sporting Club de Córdoba.

Ganó el primero por tres tantos contra dos.

VENTA DE NARANJAS
En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de marta.

Un joven con quemaduras

En la casa sin número de la plaza de España se le vertió ayer encima un recipiente con agua hirviendo al joven de catorce años Carmelo Mejías Pérez, produciéndole quemaduras de primero y segundo grados, leves, en la región mentoniana, de las que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería
Conde de Cárdenas, núm. 13

COMPRA DE GANADO
La Comisión de Compra del Depósito Central de Remonta, adquirirá en esta población entre los días 10 y 20 de Febrero, caballos y sillas para oficial de las características reglamentarias.

ORO, PLATA Y PLATINO
COMPRA-VENTA
FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.
PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cinco menos veinte bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor Acuña se ocupa de la labor que se está realizando en Marruecos y dice que es necesario capacitar a los indígenas para que se gobiernen por sí mismos.

Acusa al alto comisario de antirrepublicano y asegura que en nuestra zona del protectorado no se puede hacer nada a causa de la ineptitud existente.

El señor Pérez Madrigal también ataca al alto comisario y dice que se dedica a destituir a las autoridades, pudiendo asegurarse que el general Cabanellas está residenciado en Madrid hasta que el Gobierno resuelva.

Afirma que el señor López Ferrer realiza maniobras para destituir al Jalifa.

Llama la atención del Gobierno acerca de estos manejos del alto comisario y pide que se le destituya, pues para ello el Gobierno tiene pruebas suficientes y muy especialmente el ministro de Instrucción Pública, que recogió algunas durante su viaje a Marruecos.

El señor Elola se ocupa de las detenciones gubernativas y dice que no se explica cómo no son puestos en libertad aquellos individuos que, pasadas las setenta y dos horas de su detención no pasan a la jurisdicción del juez, observándose con ello el precepto constitucional.

Denuncia los casos de detenciones gubernativas de Jaén y los socialistas y los radicales socialistas increpan al orador.

El señor Elola exclama: ¡Sois, demócratas de cabarets!

(Escandalazo).

El señor Alvarez Angulo defiende al gobernador de Jaén y ataca a los patronos. Dice que éstos pertenecen al antiguo régimen y que persiguen a los obreros con verdadera saña.

(Los radicales interrumpen).

El señor Alvarez Angulo dirigiéndose a los radicales: La labor de los diputados agrarios y la vuestra es draconiana contra los obreros. (Escándalo).

Un radical increpa al señor Alvarez Angulo diciéndole: Eso, S. S. que estuvo con Primo de Rivera y si no que se vean los Comités paritarios de la Dictadura.

(Nuevo escándalo y campanillazos).

El señor Alvarez Angulo dice que no puede hablar a causa de las interrupciones y se sienta.

El señor Besteiro recomienda a los diputados que no interrumpan.

Interviene el ministro de Trabajo y dice que se le requirió para que mantuviera el decreto sobre los alojamientos, pero que entendió que no debía mantener esa medida y así lo hizo.

Añade que el delegado del Trabajo, que se encuentra en Jaén, le ha comunicado que si el asunto no se resuelve pronto estallará la huelga general en toda la provinica.

Agrega que para evitar que esto ocurra ha ordenado la constitución de un Jurado mixto circunstancial no de los de Primo de Rivera, sino de los acordados por las Cortes Constituyentes y que espera que se llegue a una fórmula satisfactoria.

El señor Elola insiste en que el Gobierno ha sancionado las detenciones practicadas en Jaén y que a esto no ha contestado nada.

Don Santiago Alba se lamenta de que el Gobierno no conteste a los ruegos que se le formulan en la Cámara.

Pasamos las tardes y las noches dedicándonos a diálogos y polémicas que a nada conducen.

El señor Pérez Madrigal ha formulado acusaciones contra el alto comisario y nada se le ha contestado.

Yo creo que hay que gobernar y no con el silencio.

Desde el mes de Septiembre tengo explanada una interpelación y todavía no ha terminado.

Igual ocurre con la de la Confederación del Ebro.

El ministro de Obras Públicas le contesta.

Dice que aunque no tiene tanta experiencia política como el señor Alba, le dirá que el régimen parlamentario que ahora se sigue es idéntico al que prevalecía cuando él ocupaba el Banco azul.

No tenemos obligación de contestar a todos los ruegos y el presidente de la Cámara se los trasmite a los ministros interesados.

Yo pregunto: ¿qué pasa para esa alarma de S. S. y para que S. S. coree al señor Elola?

Siendo S. S. ministro se practicaban muchas detenciones y nadie protestaba aquí. En el régimen anterior se practicaban muchas detenciones gubernativas. Pero es que ahora los detenidos son los patronos y hay una minoría que protesta y el señor Alba se pone de parte de ella dando un estiletazo al Gobierno, que éste agradece. (Aplausos de los socialistas).

El señor Alba dice que lo que ocurre es que ahora el señor Prieto no protesta contra las detenciones de los obreros que no pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

(Protestas de los socialistas).

El señor Besteiro ruega al señor Alba que procure que el debate no adquiera mayor extensión.

El señor Alba vuelve a hacer uso de la palabra diciendo que él se ha limitado a recoger los razonamientos del señor Prieto, quien no era justo al hablar de su estilete.

No he tratado de mortificar al señor Prieto sino que le he invitado simplemente a dar una vuelta de vals que ha sido bien acogida. (Rumores).

El señor Prieto insiste en que el Gobierno no está obligado a contestar a los ruegos que se formulan. La práctica parlamentaria no es esa.

Luego, dirigiéndose al señor Alba, dice que hay vueltas de vals que no servirían llevando de pareja a don Santiago.

Termina manifestando que el señor Alba coincide en sus apreciaciones con los señores Gil Robles y Elola.

El señor Pérez Madrigal dice que el ruego que hizo sobre Marruecos era solamente una advertencia al Gobierno acerca de determinadas maniobras en la zona del protectorado.

Añade que el presidente del Consejo le tiene prometido estudiar si acepta o no la interpelación que tiene anunciada.

Don Fernando de los Ríos manifiesta que no se cerrará el Parlamento sin que se haya explanado esa interpelación, puesto que ahora no ocurre lo que antes. (Aplausos de los socialistas).

El señor Pérez Madrigal: Además, señor Alba, yo pleiteo por pobre y S. S. es un abogado de muchas campanillas. (Risas).

La disolución de la Compañía de Jesús

Continúa la interpelación acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Martínez de Velasco consume un turno en contra del decreto y lee unas cuartillas, impugnándolo.

Interviene el señor Beunza, que comienza lamentándose de que el asunto no interese a la Cámara y en cambio logre interesarla unos escarceos entre radicales y socialistas por lo ocurrido en Jaén.

Afirma que la Cámara no representa al país y los socialistas protestan.

El señor Beunza declara que eso lo dijo el presidente de la República cuando era diputado. Después lo han dicho también don Miguel Maura y don Melquiades Alvarez.

(Varios diputados interrumpen al orador).

No basta gritar aquí—continúa diciendo el señor Beunza—, sino que hay que ir a las eleccionees diciendo en el programa que se va a decretar la expulsión de las Ordenes religiosas. Como no lo hicisteis así habéis engañado al país.

Un socialista: Eso es una idiotez.

El señor Beunza: S. S. debe de ir al Colegio a aprender el castellano. No hay más idiota que aquel que cree que los demás lo son.

El presidente de la Cámara ruega a los diputados que no interrumpan al orador.

El señor Beunza: Si la Cámara cree que los ciudaadnos españoles como los jesuitas están influidos por un poder extranjero yo tengo derecho a suponer que hay algunos diputados que están sugeridos por otros intereses.

Aquí hay diputados que no rehuyen que se les diga que son masones y la fracmasonería fue siempre enemiga a muerte de los jesuitas.

Asegura que el señor Alcalá Zamora no estaba conforme con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Besteiro advierte al orador que no se puede discutir al presidente de la República.

El señor Beeunza: Me refiero a tiempos pasados. El mismo Lerroux. (Voces de los radicales: Alto, alto.)

El orador no acaba de terminar la frase.

Luego sigue diciendo que también el señor Maciá dijo que él era más liberal que la Constitución y censuró el decreto de disolución.

Una personalidad de la situación ha dicho que el decreto era una barbaridad, pero que no había más remedio que cumplirlo.

El señor Serrano Batanero: Diga S. S. el nombre.

El señor Beunza: No lo diré, pero doy mi palabra de honor de que es cierto.

El orador enaltece a los jesuitas y muchos diputados lo corean y le aplauden para guasearse.

El señor Beunza sostiene que la situación de los jesuitas era legal, tanto, que para disolver a la Compañía no ha habido más remedio que apelar al artículo 26.

Además el ministro de Justicia no ha debido opinar, porque ello constituye una coacción acerca del recurso que ha sido presentado por vía de lo contencioso contra el decreto.

Añade que en todos los países civilizados se admite a los jesuitas.

Cuando pase esta ola os arrepentiréis de lo que habéis hecho. El mantenimiento de esa equivocación equivale a un rompimiento espiritual con la Santa Sede.

Estoy seguro de que los jesuitas volverán a España y que acudirán a recibirlos muchos señores de los que han acordado su disolución.

El señor Besteiro se lamenta de la extensión que muchos diputados dan a sus intervenciones y a propuesta suya la Cámara acuerda limitar el tiempo de cada orador a media hora.

Interviene el señor Abadal, pero habla en voz tan baja que no se le oye.

Impugna el decreto y asegura que ha sido dictado por el capricho de un ministro.

El señor de los Ríos lo niega y dice que ha sido un acto de Gobierno, en cumplimiento de lo que preceptúa la Constitución que fue aprobado por las Cortes.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Don Basilio Alvarez defiende una propuesta pidiendo que se suprima el artículo 92 del Estatuto de clases pasivas y la disposición transitoria que niega el derecho a reclamar pensiones, pues con ello se lesionan muchos intereses.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE HA SOLIDARIZADO CON EL SEÑOR GALARZA

Ayer se reunió la minoría radical socialista y acordó solidarizarse con la actitud adoptada por el señor Galarza.

Los señores Pérez Madrigal y Artigas manifestaron que se habían dado de baja en la Agrupación de Madrid hasta que se celebre el Congreso del partido radical socialista, por no estar conformes con la expulsión del señor Galarza.

El Comité Nacional de la U. G. T.

Ayer continuó sus trabajos la asamblea del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Se nombró una ponencia para que formule una propuesta referente a la forma de remediar la crisis obrera y otra para que emita un dictamen acerca del desarme y de la paz de los pueblos.

Se convino en que en la segunda quincena de Septiembre se reuna el Congreso de la U. G. T.

El proyecto referente al divorcio

La Comisión parlamentaria de Justicia ha examinado los votos particulares y las enmiendas presentadas al proyecto de ley de divorcio.

Los votos y las enmiendas ascienden hasta ahora a 64.

Besteiro y los periodistas

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy será explanada la interpelación acerca de las minas de Almadén.

También es probable que se ponga a debate el proyecto de ley referente al divorcio.

Precisa acelerar los debates, pues muy pronto habrá de comenzar la discusión de la Reforma Agraria y hay que pensar también en los presupuestos.

Conferenciaron con el señor Azaña el ministro de Obras Públicas y el subsecretario de la Presidencia

El señor Azaña estuvo reunido, hasta las diez de la noche, en el despacho de ministros del Congreso con don Indalecio Prieto y con el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Ramos.

Al terminar la reunión el ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que no habían tratado de ningún asunto de importancia.

Después, en tono humorístico, agregó: Hemos estado contando cuentos y algunos de ellos han sido muy graciosos.

El jefe del Gobierno dijo que es inexacta la noticia que ha aparecido en algunos periódicos afirmando que se había hecho una concesión de terrenos en Marruecos al marqués de Cubas.

Debe ser una confusión porque lo único cierto que hay en esto es que el marqués de Cubas ha ganado un pleito que tenía sobre la reintegración de terrenos en Marruecos.

Provincias

VALENCIA

LOS PISTOLEROS EN ACCION

Penetraron en una casa, hirieron a tiros a dos personas y se llevaron seis mil pesetas

Valencia. Ayer a las cuatro de la tarde, tres individuos elegantemente vestidos tomaron un taxi en la plaza de la Virgen y se apearon en la calle de Vicente Castro.

Permanecieron un rato paseando por dicha vía y dijeron al chófer que estaban esperando a una mujer para conducirla al Hospital.

A poco, los sujetos en cuestión penetraron en la casa número 113, donde tiene su despacho un corredor de ganado apellidado Cardo.

Les abrió la puerta el criado Antonio Sbert, a quien amenazaron con pistolas para que los dejara pasar.

Sbert se opuso y uno de los pistoleros le hizo un disparo, hiriéndolo gravemente.

Seguidamente penetraron hasta el despacho, encañonaron al dependiente Francisco Estella, sobrino del corredor y se abalanzaron sobre dos sacos que había en una mesa y que contenían seis mil pesetas.

Francisco intentó evitar que se llevaran el dinero y entonces los atracadores le hicieron varios disparos, hiriéndolo también gravemente.

Los pistoleros se apoderaron del dinero y salieron a la calle, donde hicieron numerosos disparos contra las personas que les perseguían, resultando herido en una pierna el joven de 22 años José Valver.

Dos transeuntes consiguieron detener a uno de los fugitivos, del cual se hizo cargo un guardia de Seguridad.

El detenido dijo llamarse Victoriano Mejías, de 23 años de edad y de oficio confitero, domiciliado en la calle de Toledo.

Se le intervino una pistola y dieciseis cápsulas.

El herido Antonio Sbert se encuentra en tan grave estado, que los médicos desconfían de salvarle.

SEVILLA

Muerte de don Féliz Suárez

Sevilla. Ha dejado de existir en esta capital el exganadero don Félix Suárez.

Hace poco tiempo había vendido su ganadería a los hijos del duque de Tovar.

Libertados. La reapertura de los Centros Obreros

Sevilla. Han sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos quedando únicamente en la cárcel aquellos que han sido puestos a disposición del Juzgado por haberse comprobado que intervinieron en los sucesos desarrollados durante la huelga revolucionaria de los pasados días.

El gobernador ha ordenado que sea levantada la clausura de los Centros Obreros de la provincia.

Las Cofradías

Sevilla. El señor Sol Sánchez celebró ayer una extensa conferencia con el cardenal Hundain para tratar de asuntos relacionados con la salida de las Cofradías durante la próxima Semana Santa.

El gobernador se propone convocar a una reunión a los representantes de las Hermanadades para exponerles la necesidad de que hagan estación como en los años anteriores, ya que la República es respetuosa con todas las creencias.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Méjico. El periódico "Excelsior" dice que si China declara la guerra al Japón, Méjico se hará solidario de la actitud que adopten los Estados Unidos.

Londres. Comunican de Sanghay que dos mil fusileros japoneses han emprendido un avance general sobre la línea de Chapey.

Cinco personas heridas a consecuencia de un accidente automovilista

Esta madrugada, próximamente a la una y media, volcó en las inmediaciones de la Venta de Cuevas el automóvil CO 2871, resultando heridos el chófer Francisco Gálvez, dueño del coche, y cuatro individuos que lo ocupaban.

El vuelco fue muy aparatoso, pues el vehículo dió una vuelta de campana, quedando con las ruedas hacia arriba y según parece se debió a haberse salido la rueda derecha del juego trasero.

A poco de ocurrir el accidente pasó por el lugar del suceso un auto ocupado por el médico de Fernán Núñez, don Benito Caracuel Ruiz. Este señor auxilió a los heridos y los condujo en su coche a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el médico de guardia don Jacinto Navas, ayudado por el practicante don José López.

Los heridos son los siguientes:

Rafael Gavilán Prieto: herida contusa en la región temporal izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Manuel Fernández Gago: otorragia y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Francisco Gálvez Gavilán: contusiones en la cadera izquierda y en el hombro derecho, herida contusa en erosiones y contusiones en distintas el dedo medio de la mano derecha y partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Antonio Santos González: erosiones en la mano izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Antonio Navarro Trenas: herida contusa en la cara y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Todos los heridos son vecinos de Córdoba.

Centro Filarmónico Eduardo Lucena

Con motivo de las fiestas de Carnaval celebrará esta entidad, en su local social, calle de Ambrosio de Morales, número 9, cinco grandiosos bailes de máscaras, que tendrán lugar en los días 7, 8, 9, 13 y 14 del mes actual.

Durante el segundo baile, que ha de efectuarse el lunes, día 8, tendrá lugar un concurso de disfraces, adjudicándosee valiosos premios.

En el baile del sábado, 13, se celebrará el concurso "del mantón" con importantes premios.

Y en el quinto y último baile del domingo 14, se romperá una vistosa piñata, que contendrá infinidad de sorpresas y regalos.

Para estas fiestas ha sido decorado artísticamente el bonito y amplio salón por varios señores socios.

La Junta Directiva, en su deseo de que todo el público, aún aquellos que no sean socios, puedan, con sus familias, apreciar el exorno extraordinario hecho en el local, ha acordado autorizarles la libre entrada al mismo el sábado, día 6, desde la una a las seis de la tarde.

Subsidios a familias numerosas

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a los siguientes obreros de esta provincia:

Don José García Mangas.—Rute, Monjón, 25.

Don Bernabé Mantas Moreno. Villa del Río, Nueva, 20.

Don Bernabé Copado Dios.—Villafranca, Barrioblanco, 19.

Don Rafael Gordillo Naranjo.—Córdoba, Roelas, 6.

Doña Dolores Ortega Gómez. Córdoba, Toril, 1.

Don Pedro Martín Márquez Sánchez.—Montoro, Grajas, 6.

Don Cristóbal Espinos Castellanos. Iznájar, partido rural de Celada.

Don Manuel Fernández Serrano. Córdoba, Almanzor, 40, A.

Don Emilio García Dorado. Córdoba, Blanco Belmonte, 26.

Don Rafael Gavilán Pulgarín.—Córdoba, San Juan de Palomares, núm. 86.

Don Pedro Cañas Tinahones. Montoro, Francisco Solano, 22.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Solomillo a la riojana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

Plato del día: Chuletas de cerdo.

†

XII Aniversario.—El señor

D. Federico Espinosa Campos

Del Comercio que fué de esta plaza

FALLECIO EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1919

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes invitados a lefecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

†

LA SEÑORA

Doña María Antonia Torralbo y Borrego

HA FALLECIDO A LOS 77 AÑOS DE EDAD EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Soledad, doña Rafaela y don Manuel; sus hijos políticos doña Ramona Ramírez y don Francisco Toro Cantarero, nietas, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, favor por el que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Elisa Retamosa Reyes

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1932

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, será aplicada por su alma.

Su desconsolado viudo don José Arroyo Torres, sus hijos Manuel, Carmen, Rafael y Elisa, su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

MANUEL NAVAS BARBUDO
Corredor de Comercio Colegiado
Abogado
Torres Cabrera, 2. CORDOBA
Teléfono, 2864

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

GRAN OCASION

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjanse: José Rodríguez. Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córodba.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

PARA CARNAVAL

Adornos de todas clases, cintas, tisús, brillantes, perlas, collares, pendientes e infinidad de artículos nuevos.

"LA SEVILLANA"
Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 12 de Febrero hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Ternera con hueso, kilo, a	4'60
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'00

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedido a domicilio se sirven rápidamente
Reyes Católicos.---Teléfono 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES
de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

LA VUELTA A LA AGRICULTURA

Juan Augusto Suter, un personaje verídico de la novela "Oro" de Blaise Cendrars, después de los azares múltiples de todo colonizador, se queda en la miseria y se queda en la miseria por fracaso, se queda por que en sus dominios californianos se descubre oro, minas de oro; el oro alucinante, desmoralizador; el oro que persiguen los aventureros fantásticos con sus zapatones destructores. Juan Augusto Suter vivía bien; era inmensamente rico, tenía tierras, se dedicaba a la ganadería, a la agricultura. Era el amo de toda California. Pero los descubrimientos de oro vinieron a arruinarle. Del oro suyo, del oro descubierto en sus tierras, en sus propios dominios. Las minas produjeron conflictos; los aventureros destruyeron las cosechas, hubo luchas, repartos y destrucciones. Y al fín la gran riqueza dejó a su poseedor en la más completa miseria.

Pues bien, algo de esto le sucede a nuestro mundo: se ahoga, se empobrece, se muere de hambre a causa de sus fabulosas riquezas creadas y acumuladas. Seguramente el hombre vivió mejor hace diez mil años, cuando la tierra era muy virginal y los frutos más espontáneos, que ahora, cuando el talento incansable de los hombres ha llenado el mundo de hermosas riquezas artificiales convencionales.

Aquí el papel que jugó el oro en la vida del colonizador Suter lo desempeña la industria. Así como aquel oro desniveló la vida, destruyó el patriarcalismo primitivo y del colonizador, de la misma forma el advenimiento súbito de la industria, de la grande y poderosa industria, ha desnivelado la solidez de los medios primitivos sobre los cuales se ordenaba nuestro mundo. Y parece como una lección de sabiduría religiosa: que todo es nada y que el camino de la riqueza, tan ancho, tan fastuoso, tan halagüeño de porvenir, solo conduce a la pobreza.

De largo viene el espíritu traficante y fenicio de los hombres. La tierra como paraíso duró poco. Los hombres desde muy remotas edades comerciaban, industrializaban a su modo. Pero nunca la producción superaba a las necesidades. Después llegan aquellos expertos mercaderes —judíos casi todos—que en las plazas extendían sus brocados, sus alcatifas, sus cueros, sus puntillas, su orfebrería. Aquello representaba el alcance industrial de la época. En Brujas, en Nuremberg, en Venecia o en Córdoba, maestros adiestrados abrían talleres. Se trabajaba. Se trabajaba afanosamente, pero sin prisa, con amor y con delectación. Eran los obreros de entonces que se les llamaba artesanos.

Pero el mundo era pequeño. Unos límites, unas barreras de luz, cercaban muy reducidamente la sociedad civilizada. El resto era una sombra perpetua perdida en la ignorancia. Y como antes, la producción no superaba a las necesidades. El mundo vivía su vida originaria, primaria de tierras y substancias naturales. Lo otro, lo que podríamos llamar industria, era accesorio, era casi lujo. El artesano vivía de sus habilidades como el truhán de sus juegos, como el saltimbanqui de sus piruetas. Pero el mundo tenía aún, como en la edad mejor, su solidez terrestre, su economía elemental, agrícola.

Y en este estado de equilibrio aconteció aquel hecho sin par en la historia: el descubrimiento de América. Desde ese momento los límites reducidos del mundo comenzaron a agrandarse con elasticidad prodigiosa. Cada nuevo día se borraban sombras de territorios dormidos y por tierra y mar se extendían las actividades civilizadoras de Europa. Los conquistadores eran mitad por mitad idealistas y materialistas, desprendidos e interesados. Pero detrás de ellos estaban los ojos de los mercaderes que no tenían mitades idealistas, sino que eran exactamente como hoy, número y cálculo, interés y materialidad.

Se amplió la capacidad de los mercados y el artesano humilde, que sin prisa, cultivando su personalidad laboraba objetos de venta tuvo que ampliar sus talleres, acelerar su trabajo, y en cierto modo, hasta donde era posible, racionalizar el trabajo. A pesar de ello no era suficiente. El mundo cada vez tenía más capacidad adquisitiva, más necesidades. Había que satisfacerlas. Poco a poco se desnivelaba la balanza y lo industrial superaba a lo sustancial; lo artificial a lo natural, la manufactura a la agricultura.

Y entonces vino la carrera y la prisa por satisfacer las necesidades inagotables de los mercados. Empieza la era industrial. Pero parece ser que, como muchos caballos, lo que empezó por carrera juiciosa termina en locura de desbocamiento. En ello estamos. Tanto se ha espoleado al caballo que este ha pasado los límites. Por lo visto—y esta es una verdad que parecía no verse—, la expansión industrial el desarrollo industrial, tenía también sus límites.

Se ha pasado de ellos, y como es lógico al mundo no le queda otro recurso que volver. Volver resueltamente a tomar el camino antiguo, la calzada antigua que no es de hierros rápidos, ni de máquinas veloces, sino de tierra elemental, dura y sólida. Volver a la pródiga maternidad de la tierra a equilibrar de nuevo la vida, dando otra vez supremacía a lo agrícola sobre lo industrial, a lo elemental sobre lo supérfluo, a lo necesario sobre lo accesorio. Hay que recobrar el paraíso perdido de la tierra, yendo a la tierra, que tiene obras materiales y regazo acogedor.

César M. Arconada

CEBOLLAS DE MATANZA. Se vende puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS. Se venden en la finca de "Pendolillas". Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

VENDO PIANO. Reyes Católicos, número 8, tercero derecha.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

CUOTAS
Las mejores botas las encontrareis en
Calzados Miguel
Claudio Marcelo, 17. Córdoba

¿DESEA usted arrendar favorablemente sus casas, pisos, salas o fincas? o ¿quiere tomar con ventaja de arriendo vivienda o local de industria?. Con discreción y economía, lo negocia R. Martínez. Imágenes, 6 duplicado.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo, pequeño, interior, en la calle Eduardo Dato, 11. Para verlo y tratar, calle Jesús María, núm. 1.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle San Fernando ,núm. 62, verla de 2 a 4 y un piso en la calleja Azonaicas, 2. Para tratar, calle Ramírez Arellano, 3.

A DOS PESETAS el metro de canal. Manuel López González, calle Heredia, núm. 6. Teléfono, 1036.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

SE VENDEN muebles y enseres de una sastrería en la calle de San Pablo, 4. En la misma se admiten pupilos en familia.

OCASION. Vendo máquina de escribir "Erika", portátil, seminueva. Para verla: de 11 a 2 tarde, Ambrosio de Morales, 14, primero izquierda.

VENDO barato solar de mil metros, junto al Molinillo de Sansueña y un motor: Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA piso con cinco amplias habitaciones, dos coccinas, agua, luz, reretre y patios con dos entradas y cocheras independientes con agua en 35 y 30 pesetas. Fitero, 5. B.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

Femeninas

HORAS DE DESCANSO

"Junto a la chimenea, bien harta de carbones que crepitan", que decía el divino Ruben, nos hemos reunido un grupo luchador y cordial.

Ellas, las mocitas de los cortijos y los caseríos próximos, me han traído un lindo ramito de violetas; ellos, curtidos por este sol andaluz, cálido aún en pleno invierno, me ofrendan el homenaje de unas coplas sentimentales y llenas de sugerencias.

El dorado vino en vasos de cristal diáfano, alegra las miradas y reconforta los cuerpos en esta noche invernal, y el diálogo se hace cada vez más chispeante y vivaz. Los ojos brillan y sonrien los labios.

Estamos en un cortijo perdido en la serranía granadina; la amplia cocina tiene una de esas amplísimas chimeneas, en las que arde tan bien el fuego de leña seca y gruesa. Los ventanales, apaisados, nos dejan ver el paisaje iluminado del uz de luna, clara plata que baña toda la serranía.

El día fué bellamente desaprovechado. Por la mañana visitamos la vacada, los chotos, los rebaños, y acariciamos a los recentales tiernos. Paseamos luego entre los olivares, comimos naranjas doradas recién cogidas del árbol, y al medio día dimos fín a una gran cazuela de migas, sentados bajo la higuera al lado de la fuente, manadora de agua cristalina y fresca.

El dulce clima andaluz permite este lujo de vivir al aire libre en pleno invierno.

Por la tarde, hasta la puesta del sol, tumbada en el diván del mirador amplio, estuve leyendo las gratas cartas que diariamente me llegan desde Madrid y unos capítulos de la novela del autor predilecto y ya al anochecer llegaron los amigos serranos y con ellos el "Yerbabuena" cantador famoso de cante andaluz y Antoñillo el tocador de guitarra más garboso y más hábil de toda la serranía.

Coplas y lloros de guitarra mora, cante que es el alma del alma serrana, día bellamente perdido en un reposo grato a los fatigados nervios y al cerebro envenenado de ciudad... ¡Qué bien se reponen las fuerzas espirituales, y qué bravamente se vuelve a la lucha después de una temporadita de descanso en este pueblecito serrano y bello!

Unos días así, perdidos para la actividad febril de la vida cotidiana, pero admirablemente ganados para esa misma actividad, que será más fecunda después del grato reposo, llenan nuestra vida del recuerdo de unas horas amables, en compañía de seres que supieron poner en nuestro mundo interior emociones inéditas.

Solo en nuestra placidez espiritual pone una sombra de amargura, la idea fija de que no todos los que nos rodean pueden disfrutar de esta dulce paz; el recuerdo de los hombres que sin trabajo, inactivos los brazos fuertes y altos, claman por la llegada de una era mejor, pone en nuestro espíritu ansias redentoras y turban este dulce reposo, que a no ser por estos tristes pensamientos constituiría nuestra pequeña felicidad.

Regina

(Prohibida la reproducción)

SE VENDE naranjas agrias, chinas, mondarinas y de malta y limas. Calle del Cáñamo, Huerto de Santa Rosa.

REPRESENTANTES ACTIVOS
Necesitamos para vender en todos los pueblos, artículo nuevo patentado de gran novedad y otros. E. López-Martínez. Lucano, 23. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso y dos habitaciones con instalación de luz, agua y cocina. Naranjo, 10. (Valladares).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Blas, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo. Mañana: San Isidoro, monje y San Andrés Corsino, obispo.

Jubileo circular

Hoy, en el Hospital de los Dolores, costeado por doña Angela Riobóo de Milla, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Hospital.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	19'20
Id. id. a la sombra id. id.....	15'00
Id. mínima id. id. id.....	1'20
Id. media id. id. id.....	8'1
Oscilación	13'80
Agua de lluvia en milímetros...	0'00
Agua evaporada en milímetros...	3'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	761'90
Temperatura a la sombra.....	1 80
Id. de termómetro humedecido.	1 00
Tensión del vapor.....	4'50
Humedad relativa.....	85 00
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	NE
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	97 00

VENDO en la barriada de la Golondrina una casa en precio baratísimo. Razón: Pintor Saló, número 5.

Calzados Miguel
lleva razón
¿quién compra a un francés?
cuando el zapato español
no hay quien compita con él.
Y si hablamos de sombreros
en España se fabrican
mejor que en el extranjero,
esto lo dice un artista,
español hasta los tuétanos
¿Cómo se llama?
Manuel Padilla.
¿Dónde vive?
En las mismas Tendillas.

Quien quiera dinero que lea
Todos los clientes que hayan comprado en sombreros Padilla Crespo el día 15 de Enero, pueden presentar el tique y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo para el cobro caduca el día diez del corriente.

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO

Compre Vd. los calzados Olimpia
Son los mejores
CONCEPCION NUMS. 28 y 30

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres
Ha enviado a esta capital, camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonné" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados.
Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

SAN ANDRES
ACEITES Y CEREALES
VINOS DE MESA Y VINAGRES
ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS
DESPACHO: REALEJO, 73 y 75
TELEFONO 1-5 2-4
SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un piso bajo con cinco habitaciones. Darán razón, Gutiérrez de los Rios, núm. 51, principal, de 3 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Vía, 15 (Cerro Muriano).
Caldereros, 4.
Manríquez, 3.
Reyes Católicos, 12.
Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.
Fuente Obejuna(18 (Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.

ARRENDAMIENTOS

Gutiérrez de los Ríos, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos.
San Fernando, 120, dos pisoso altos.
Casa de recreo en la Sierra con toda clase de servicios, a tres kilómetros de la capital.
Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.
Judería, 8 casa grande completa o por pisos.
Reyes Católicos, 18, varias habitaciones.
Paseo de la Fuensanta, 10 casa completa.
En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.
Vía, 17 (Cerro Muriano), casa completa, 50 pesetas.
Alonso de Burgos, 26 planta baja, propia para establecimiento.
Horno de la Trinidad, 7, piso bajo amplio, 90 pesetas.
Don Rodrigo, 87, dos portales y un piso interior.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 2.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDAN
En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calientabaños de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrío en la finca Orive. Razón: Diego León, 8.

Nicolás Lamparero
Fábrica de Tejidos de Algodón
Provista de maquinaria moderna.
Especialidad en Lonas y Costales.
Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39
(Fuensantilla)

El dueño de la Tintorería Francesa, establecida en Cádiz y Jerez de la Frontera desde 1912, ha adquirido la Tintorería Royal de esta y se propone ampliar los talleres e instalar maquinaria moderna para la limpieza en seco de todas clases de prendas por delicadas que estas sean, con la máxima perfección y prontitud.
Gran especialidad en la limpieza y teñido en todos los colores que se deseen, de trajes de seda plisados quedando como nuevos, así como uniformes civiles y militares. Se tiñen lutos en el día y se garantiza que no destiñen ni encogen. Unica casa que plancha a vapor con máquinas americanas más modernas y mejor perfeccionadas. Gran rebaja de precios, colores sólidos y permanentes. Maisón francaise fondée en 1912.
Despacho: Concepción 16, duplicado, (frente a la confitería de Mirita). Talleres: Pasaje Ruiz Armenta (Cercadilla).

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

BOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"

(28)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

dero; sin embargo de que a nada me comprometo, vuelva usted dentro de unos quince días y veremos.

—Pero, entretanto, ¿quien me devolverá el dinero?

Una sonrisa ligeramente irónica apareció en los labios del funcionario.

—No seremos nosotros seguramente, señora; y será mucha suerte si llegásemos a dar con el ladrón.

Y diciendo esto se levantó por lo que Fioretta tuvo que hacer otro tanto.

Acompañó el jefe a la joven hasta la puerta y volvió a su despacho, restregándose las manos.

Al mismo tiempo se levantó una cortina que ocupaba una puerta detrás del escritorio, y el jefe de inspección entró en la habitación sonriendo.

—Ya se lo había dicho a usted—exclamó—que Fioretta, viniendo aquí tenía su plan.

No creo absolutamente el hurto; pero sí la amenaza que le hace Ernesto de revelarlo todo al señor Candelero, y temiendo que este tenga ya noticia de la cosa, ha pensado prevenirlo viniendo ella aquí antes de que se la citara.

—Y estará irritadísima conmigo por no haberle resultado su intento —dijo el jefe de policía—y yo, apartándome de su parecer, creo que, efectivamente, Ernesto la robó el dinero, y esa es la venganza a que alude en la carta dirigida al señor Candelero. Yo fingí no creer su acusación para ganar tiempo y también porque ahora es cuando creo más fácil hacerla caer en el lazo que la tendemos.

—Entretanto habrá que enterarse del nombre de todos los pasajeros que se han embarcado en Génova durante toda la semana.

—Se hará.

Además, avise al señor Candelero que venga, pues será prudente prevenirle para cualquier sorpresa. Fío en su tacto para que nada se trasluzca por fuera.

—Puede usted contar con mi discreción; es muy útil el secreto en estos momentos y se comprometería con una imprudencia.

Y los dos jefes, que tan bien se habían comprendido, se apretaron la mano, y mientras el de policía consultaba algunos papeles que había sobre la mesa, el inspector dejaba apresuradamente la estancia.

VI

Con gran entusiasmo bailaban en un subterráneo de una taberna de Vanchiglieta una reunión de golfos, malos trabajadores y muchachas perdidas.

Era Carnaval. El dueño del establecimiento, un tal Vulcano, licenciado de presidio, de la peor especie, que tenía arrendada la tienda a nombre y garantía de una viuda que vivía con él, mujer casi rica, con un pasado honestísimo; pero que a los cincuenta años había tenido la desgracia de enamorarse de ese tipo, que la golpeaba, sacándola el caudal de todas las maneras posibles, contaba mucho con el rendimiento de esos bailes que le producían buenas ganancias, pues se pagaba la entrada en el subterráneo y podía expender el peor vino que en la cueva tenía, tragándose así las semanadas de los operarios que allí se reunían, sin cuidarse de si estos dejaban en sus casas la mujer y los hijos faltos de pan.

Vulcano no parecía por el salón de baile más que en el caso de que las voces y blasfemias llegaran hasta él, pues no quería riñas ni alborotos, y como poseía una fuerza poco común y una violencia extrema, bastaba que él apareciara para que el más insolente contrincante se volviera un cordero, cesando la cuestión, sin perjuicio de que más tarde arreglaran sus cuentas fuera de allí, en los prados vecinos.

Aquella noche pudo decirse que fue la de mayor concurrencia. El amplio local, iluminado por tres lámparas de reflector, rebosaba bailarinas, que con sus parejas se agitaban como demonios al son de un organillo.

Los hombres, con blusa o en mangas de camisa; otros con chaqueta deteriorada; algunos con gorra o sombrero flexible echado hacia atrás descubriendo mechones de pelo mal cuidados; algunos bailando, seguían con el resto de cigarro en la boca; las mujeres con faldas y cuerpo de tela descolorida, moviendo las caderas y haciendo chistes re mal género.

Entre dos hombres se cambiaron algunas frases a causa de una chica que se disputaban.

Llegado un momento, la muchacha se agarró al brazo de uno, diciendo al otro:

—Tú eres demasiado feo para que pretendas la preferencia; tu ama de cría, debió hacerte el favor de cambiarte por otro.

El ofendido apretó los dientes.

—Si yo soy feo, tú lo eres más, y, por añadidura, eres más sucia que un puchero viejo.

—¡Asqueroso!—dijo la muchacha.

—¿Quieres que te rompa el hocico?—dijo la pareja de la chica.

—Prueba—contestó el otro.

Estaban para venir a las manos, cuando Vulcano apareció, con las suyas metidas en los bolsillos, silbando con tono indiferente.

En un instante la pareja se confundió entre las de los otros bailarines, desapareciendo, y el golfo desairado, murmuró entre dientes:

—¡Me la pagarás!

Vulcano dió una vuelta por la habitación cambiando con los parroquianos frases y sonrisas.

Una muchacha que habían apodado Polonia, una rubia gruesa muy descarada, le preguntó:

—¿No ha venido el Bello todavía?

—Creo que no vendrá—contestó Vulcano,—tiene algo que le interesa fuera de aquí.

—Ya sabemos lo que le interesa—dijo Polonia mordiéndose sus gruesos labios.—Tiene gustos muy finos el Bello; pero día vendrá que se le indigestarán.

Un mozo de la taberna con el mandil enrollado a la cintura, se acercó a Vulcano murmurándole algo al oído.

El tabernero hizo un gesto y dijo vivamente:

—Ya voy.

Subió. En la habitación donde se comía, algunos parroquianos estaban sentados delante de mesas de madera manchadas de grasa, cenando en compañía de muchachas que aún no se les había secado el sudor del baile, muy sofocadas y coloradas; en la habitación contigua se servía el café; allí estaba el mostrador; cerca de él, una pareja parecía esperar.

El no era muy alto, pero bien formado; vestía con elegancia vulgar y llamativa; el sombrero, inclinado a un lado, dejaba al descubierto un mechón de pelo rubio rojizo; los bigotes del mismo color, bien rizados, permitían ver sus labios rojos y carnosos; los ojos eran obscuros y pequeños, de una vivacidad extraordinaria. Este era el hombre que Polonia había llamado el Bello.

Su compañera vestía sencillamente de obscuro, una toquilla de estambre de color rosa sobre el pelo, y un delantal negro con flores bordadas. Esta era Fioretta.

El tabernero se quitó la gorra con aire deferente apenas les vió.

—¿Quieren ustedes bajar?—dijo con extraordinaria galantería.

—No, ahora queremos cenar—contestó el Bello.—¿Está libre el gabinete?

—Sí, vengan ustedes.

El gabinete era un pequeño local detrás de la cocina, en el fondo de un angosto pasillo. El mueblaje consistía en una mesa, dos sillas, un bajo diván, un espejo, un perchero y todo lo necesario para lavarse y secarse.

Este gabinete tenía dos puertas: una daba al pasillo, y por la otra se salía a un patio que daba acceso a una cochera, cuya puerta se abría sobre los prados.

Era, en fín, un puesto tranquilo, seguro, que podía facilitar una fuga.

Vulcano, que entró primero, encendió una lámpara de petróleo que colgaba del techo; después preguntó:

—¿Qué quieren?

—Dime más bien lo que tienes preparado—dijo a su vez el Bello, sonriendo.

—Unas chuletas de carnero, cordero asado, con ensalada.

—Muy bien—dijo Fioretta—yo adoro estas viandas, no pido más.

—Te recomiendo el vino.

—No tema—dijo Vulcano guiñando un ojo—tengo uno para los ami-